

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA RACKS DEL PACIFICO RAPAC CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a 15 de abril del año 2015, en el inmueble situado en el parque industrial sur, calle 55 lote N°2 y calle S60 sector San Juan de Tarabamba, de este cantón. Provincia de Pichincha, a las 11:00 horas, se reúnen en Junta General, los socios de la compañía **RACKS DEL PACIFICO RAPAC CIA. LTDA.**:

1. Santiago Xavier Aguirre Luzuriaga con ciento sesenta participaciones sociales de valor un dólar cada una, por un valor total de ciento sesenta dólares de los Estados Unidos de América.
2. Jorge Luis Aguirre Luzuriaga con doscientos cuarenta participaciones sociales de valor un dólar cada una, por un valor total doscientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de América.

Estando presentes todos los socios, la junta se entiende legalmente convocada y reunida para que estos resuelvan por unanimidad. La Junta General procede a nombrar en calidad de Presidente de la misma, al señor Santiago Aguirre Luzuriaga y en calidad de Secretario de la misma al señor Jorge Luis Aguirre Luzuriaga en su calidad de Gerente General de la Compañía. El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum. El secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. En razón de que está presente todo el capital pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, la totalidad de los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Socios, a fin de tratar los siguientes puntos del día:

- 1) CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015;
- 2) CONOCER Y APROBAR EL BALANCE Y LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

Todos los socios aprueban por unanimidad el orden del día y a continuación pasan a conocer el primer punto del día, el cual es:

- 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015;

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y secretario de la Junta el señor Jorge Luis Aguirre Luzuriaga quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015.

Terminado la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los socios, el informe es aprobado por unanimidad por la Junta General.

Se procede a tratar el segundo punto del día:

**2.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE Y LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015;**

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los socios, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión. - Se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones. - Se levanta la sesión, a las 15h00, firmado para constancia los socios por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías. -

  
Santiago Xavier Aguirre Luzuriaga  
Presidente de la Junta General  
SOCIO

  
Jorge Luis Aguirre Luzuriaga  
Secretario Junta General  
SOCIO